



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

División de Ciencias de la Salud
Departamento de Ciencias de la Salud -
Enfermedad como Proceso Individual

La División de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de Tonalá de la
Universidad de Guadalajara

CONVOCA

A las y los estudiantes de Especialidad Médica que avala el Centro Universitario de Tonalá que tengan interés en publicar artículo científico en revista médica nacional o internacional, a participar en la selección para obtener financiamiento para el pago de poblaciones durante el año 2026.

La presente convocatoria aplica únicamente para el costo generado de la publicación de artículos aceptados que sean publicados durante el año 2026.

Compromisos de las y los beneficiados

- Presentar el artículo publicado antes del 31 de diciembre del 2026, en una revista médica científica de impacto.

Requisitos

- Ser estudiante activo o egresado de alguno de los programas de Especialidad Médica que avala el Centro Universitario de Tonalá.
- Presentar artículo publicado o carta de aceptación de la revista con fecha estimada de publicación antes del 31 de diciembre del 2026.
- Presentar Factura emitida a nombre de la Universidad de Guadalajara con fecha posterior al 01 de septiembre del 2026.

Datos Fiscales:

RFC: UGU-250907-MH5 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Colonia: Centro CP: 44100 Guadalajara, Jalisco

CFDI: G03 Gastos en General PUE Pago en una sola exhibición

Recepción de solicitudes

La recepción de solicitudes será del martes 01 de septiembre al jueves 15 de octubre del 2026. Las y los interesados deberán registrar su solicitud en el siguiente formulario: <https://forms.gle/bBy1cL1E2LVRYTvu9>, y en el mismo formulario deberán adjuntar los documentos solicitados en el apartado anterior.

Resultados de la convocatoria

La comisión evaluadora, conformada por la Junta Académicas de las Especialidades Médicas y la División de Ciencias de la Salud, revisará todas las solicitudes recibidas y verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos. Las y los estudiantes beneficiados se les notificará mediante correo electrónico.

Dudas o aclaraciones al correo: especialidades.medicas@cutonala.udg.mx

